

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

**ACUERDO NÚMERO 013**

**“POR EL CUAL SE EXPIDE EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PREGRADOS  
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2017 Y SE DEROGA  
EL ACUERDO N°006 DE 16 DE FEBRERO DE 2017”**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades estatutarias y considerando,

Que el Consejo Académico en sesión de fecha 16 de febrero de 2017, aprobó el calendario académico de pregrados para el segundo período académico de 2017, y en razón de ello, se expidió el Acuerdo No.006 de fecha 16 de febrero de 2017.

Que el Consejo Académico en sesión de fecha 09 de marzo de 2017, decidió prescindir de la presentación de los exámenes de admisión, como requisito para aspirar a ingresar a la Universidad de Córdoba.

Que en virtud de lo anterior, resultaba sine quanon que se modificara el artículo 17 del Acuerdo N°004 de 02 de febrero de 2004, el cual establece el proceso de selección de los aspirantes a ingresar a un programa académico en la Universidad de Córdoba.

Que el Consejo Académico en sesión de fecha 16 de marzo de 2017 aprobó el nuevo calendario académico sin la presentación de los exámenes de admisión, pero su expedición quedó sujeta a la modificación del artículo 17 del Acuerdo No.004 de 02 de febrero de 2004.

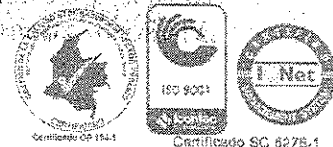
Que el Consejo Superior, mediante Acuerdo No.060 de fecha 29 de marzo de 2017, modificó artículo 17 del Acuerdo N°004 de 02 de febrero de 2004.

Que en virtud de lo preceptuado en el literal e) del artículo 44 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Expídase el calendario académico de pregrados para el segundo semestre del año 2017, así:

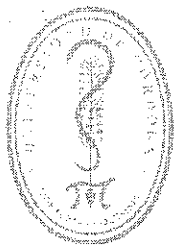


**Comprometida con el desarrollo regional**

**“VIGILADA MINEDUCACIÓN”**

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

ACUERDO NÚMERO 013

PERIODO ACADÉMICO 2017-II para 17 semanas.

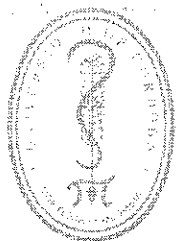
ESTUDIANTES NUEVOS	
ACTIVIDAD	FECHAS
Venta de PINES para inscripción programas de pregrado	20 de febrero al 02 mayo 2017.
Inscripciones en línea.	20 de febrero al 03 mayo 2017.
Solicitud de transferencia externa en línea.	20 de febrero al 03 mayo 2017.
Recepción de soportes para transferencias externas.	3 de Abril al 04 de mayo de 2017.
Respuesta a solicitudes de transferencias externas.	Hasta el 13 de mayo de 2017.
Recepción de documentos aspirantes postulados bajo las circunscripciones Indígena, Afrodescendientes y Deportistas	17 de abril al 21 de abril de 2017.
Publicación de Listado de Admitidos y lista de elegibles.	22 de mayo de 2017.
Entrega de liquidación y ordenes de matrícula a través de la plataforma a los aspirantes admitidos.	30 mayo al 06 de junio de 2017.
Pago de matrícula aspirantes admitidos	30 mayo al 07 de junio de 2017.
Realización de exámenes médicos	31 mayo al 08 de junio de 2017.
Legalización de matrícula	31 de mayo al 09 de junio de 2017.
Inducción.	3 al 4 de agosto de 2017.
Inicio de clases.2017-II	31 de Julio de 2017.

*sd*

ESTUDIANTES ANTIGUOS.	
Solicitud en línea de reingresos y transferencias internas.	27 febrero al 28 de abril 2017.
Respuesta a solicitudes de transferencias internas.	Hasta el 19 mayo de 2017.
Respuesta a solicitudes de reingreso.	Hasta el 3 de mayo de 2017.



certificado SC 6278.1



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

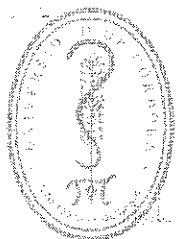
Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

**ACUERDO NÚMERO 013**

Solicitud de homologaciones ante la secretaría académica de la Facultad.	15 de mayo al 19 mayo de 2017.
Remisión de los estudios de homologación a la División de Admisiones, Registro y Control Académico.	Hasta 16 de Junio 2017.
Inscripción para los cursos intersemestrales programas de pregrado en los departamentos.	8 de mayo al 26 de mayo de 2017.
Pago de matrícula para los cursos intersemestrales	9 de mayo al 31 de mayo de 2017.
Cursos intersemestrales.	5 de junio al 7 de julio de 2017.
Solicitud exámenes de validación.	Hasta 27 de Mayo 2017.
Programación exámenes de validación.	5 de Junio al 9 de Junio de 2017.
Pago de matrícula ordinaria.	21 de junio al 22 de julio de 2017.
Pago de matrícula extraordinaria	24 de julio al 5 de agosto de 2017.
Pagos de Pago de matrícula extraordinaria de trabajo de grados o su equivalencias.	Hasta 11 de agosto 2017.
Legalización de matrícula en línea programas de pregrado	27 de junio al 31 de Julio de 2017.
Inicio de Clases	31 de Julio 2017.
Primera evaluación acumulativa programas presenciales y a distancia	4 de Septiembre al 9 de Septiembre de 2017.
Ajuste de matrícula	Hasta 11 de Agosto 2017.
Digitación de primeras notas parciales y entrega de listas impresas al respectivo departamento.	Hasta 19 de septiembre 2017.
Fecha para cancelación de cursos y periodos.	Hasta 20 de octubre 2017.
Segunda evaluación acumulativa programas de pregrado.	17 de octubre al 24 de octubre 2017.
Semana Cultural.	23 de octubre al 28 de octubre 2017.
Digitación de segundas notas parciales y entrega de listas impresas al respectivo departamento.	Hasta el 30 de octubre 2017.

RS





**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

**ACUERDO NÚMERO 013**

Tercera evaluación acumulativa programas de pregrado	27 de noviembre al 2 de diciembre 2017.
Finalización de clases	2 de diciembre de 2017.
Digitación de terceras notas parciales y entrega de listas impresas al respectivo departamento.	Hasta 7 de diciembre de 2017.
Solicitud de rectificación de la tercera nota parcial (Artículo 69 del R.A.E)	Hasta el 13 de Diciembre 2017.
Cálculo de promedios semestral y acumulado para el primer periodo de 2016 y cierre oficial de la plataforma POWERCAMPUS.	18 de diciembre 2017.
Recepción de documentos para grado	27 de noviembre hasta 13 de diciembre 2017.
Ceremonias generales de grado	21 y 22 diciembre 2017.
Vacaciones para personal docente	18 de diciembre 2017.
Inicio de Clases 2018-I	22 de enero de 2018.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acuerdo, rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Acuerdo No No.006 de fecha 16 de febrero de 2017.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Montería a los 30 días del mes de marzo de 2017.

**OSCAR ARISMENDY MARTÍNEZ**

Presidente (E)

**RAFAEL RAMON PACHECO MIÚNGER**  
Secretario

